

MARTES, 23 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 36

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-1419 *Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el titular de la Concejalía de Hacienda, en uso de las facultades delegadas por Decreto de Alcaldía en relación con lo establecido en los artículos 7 y 68 del Real Decreto Legislativo 339/1990 de 2 de marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial se ha dictado la presente Resolución: "Vistos los recursos de reposición interpuestos por los interesados relacionados a continuación contra las resoluciones sancionadoras dictadas a raíz de denuncia formulada por la infracción a la normativa de tráfico que en cada caso se indica, y, vistos los trámites y diligencias de los expedientes relacionados a continuación en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, vengo en imponer a los responsables las sanciones económicas que se indican, confirmando el contenido de las Resoluciones recurridas por los interesados. El importe de la sanción deberá hacerse efectivo dentro del plazo de los quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente publicación, advirtiéndole que, transcurrido este plazo sin haberse satisfecho, se procederá a su recaudación en vía de apremio incrementado con los recargos e intereses legales correspondientes (artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo)".

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá ser interpuesto recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de dicha jurisdicción en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido, solicitándolo por escrito con indicación de un teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas Instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

Santander 22 de diciembre de 2009.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, P. D.,
Noelia San Emeterio Lorenzana.

FORMA DE PAGO

1. En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora Caja Cantabria.

2. Por giro postal dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López, 6, de esta ciudad, indicando número de expediente, matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

CVE-2010-1419

MARTES, 23 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 36

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

1. En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 200755).

RELACIÓN DE CÓDIGOS UTILIZADOS

1. Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.

2. Infracción: "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 30-5-2002). "O.M." Ordenanza Municipal de Circulación (BOC 18-8-1992). "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 21-12-2004). "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 23-11-2006). "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "OV" Ordenanza de Vados (BOC 2-10-2006). "RGC" Reglamento General de Circulación. "LSV" Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial. "RGV" Reglamento General de Vehículos. "SOV" Seguro Obligatorio de Vehículos. "ORSTEM" Ordenanza Reguladora del Servicio de Transporte Escolar y de Menores. "OV" Ordenanza de Vados (BOC 2-10-2006)

3. Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.

4. Agente denunciante: "AMU" Agente de Movilidad Urbana.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
OC14	ACOTAR U OCUPAR MAS DE 10 METROS DE LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION.
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTÍCULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC94.2	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VIA RESERVADOS A OTROS USUARIOS.
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RGC(con artº21 OC) 94. 2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA, EN ZONA RED.
RGC117.1	No utilizar la persona denunciada el cinturón de seguridad (Esta infracción descuenta 3 puntos en su licencia o permiso de conducción según Ley 17/2005 (B.O.E. de 20-7-05) de la Jefatura del Estado).

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ García Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ García Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ García Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ García Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ García Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ García Morato 9, Bajo
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ García Morato 9, Bajo
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ García Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ García Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ García Morato 9, Bajo

CVE-2010-1419

MARTES, 23 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 36

851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ García Morato 9, Bajo
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ García Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ García Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ García Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ García Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ García Morato 9, Bajo
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ García Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ García Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ García Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ García Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ García Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ García Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ García Morato 9, Bajo
886	TARDIO SALCINES, PAULA	C/ García Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AQUILINO	C/ García Morato 9, Bajo
888	NUÑO GALLO, PILAR	C/ García Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ García Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ García Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ García Morato 9, Bajo
893	ALBELLA GÓMEZ, MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
894	GARCIA INURRITIGUI, RAMON	C/ García Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ García Morato 9, Bajo
897	MARIA ELENA AGUIRRE PELAYO	C/ García Morato 9, Bajo
898	MARTA COTERA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
899	JOSE LUIS ALONSO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos Identificativos de la Infracción RP(15/09D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Último Domicilio Conocido				
45555	27/08/08	12:01	FLORANES J021	6421DWT	OLA 16 C	810	90,00€	D
13981235	CALDEVILLA GUTIERREZ, JOSE LUIS			C/ FLORANES 23 BJ - 39010 Santander				
8474	18/02/09	8:40	RUAMAYOR 6	0	OC 14	97	300,00€	D
39413547	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RUAMAYOR Nº 6	C/	MENEDEZ PELAYO	40-42	BAJO	-	39600	Santander
7269	11/02/09	9:10	RUAMAYOR 6	0	OC 14	97	300,00€	D
39413547	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RUAMAYOR Nº 6	C/	MENEDEZ PELAYO	40-42	BAJO	-	39600	Santander
55337	04/11/08	18:11	PASEO DE PEREDA J031	1699CRL	OLA 16 C	852	90,00€	A
13704184	COSSIO AGUERAS, MA DEL MAR			LUIS MARTINEZ 14 1 - 39005 SANTANDER				
56000	11/11/08	13:10	JUAN DE HERRERA J008	1699CRL	OLA 16 A	810	90,00€	A
13704184	COSSIO AGUERAS, MA DEL MAR			LUIS MARTINEZ 14 1 - 39005 SANTANDER				
55971	11/11/08	11:50	SAN JOSE J000	6088DZX	OLA 16 C	892	90,00€	A
13765637	FERNANDEZ OLMO, GONZALO			UR PUERTO PAS 8 BJ G - MOGRO - 39310 MIENGO				
55008	11/11/08	12:45	MACIAS PICAVEA	7685DDT	RGC 94. 2	26	90,00€	A
20198738	GONZALEZ CESPEDES, MA JOSE			RESCONORIO 10 - MONTE - 39012 SANTANDER				
12874	18/03/09	18:30	ARRABAL	S8342Y	RGC(con artº21 OC) 94. 2	AMU10	180,00€	A
72049589	MARTINEZ ZUBIETA, ROMAN ALEJANDRO			AVDA PARAYAS 114 - MALIAÑO - 39600 CAMARGO				
59427	26/12/08	11:20	GUEVARA J022	8064BCM	OLA 16 A	886	90,00€	A
13733390	PEDRAZ DERQUI, ELVIRA			C/ MICA 5 ATI C - 28260 Galapagar				

CVE-2010-1419

MARTES, 23 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 36

Datos Identificativos de la Infracción RP (15/09D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
8885	19/02/09	10:35	SOL	3176CGY	RGC 117 1	AMU12	150,00€	A
13640295	REVERT FUENTES, AGUSTIN			C/ GARCIA MORATO 3 - 39009 Santander				
10291	03/03/09	8:15	MARQUES HERMIDA 40	S1111AL	RGC(con artº21 OC) 94. 2	AMU13	180,00€	A
13668418	RIESGO HERBOSO, MARIANO			C/ GALERY DE LA CAMARA 6 - 39770 Laredo				
14243	25/03/09	10:45	DAOIZ Y VELARDE 21	3617DKH	RGC(con artº21 OC) 94. 2	AMU20	300,00€	A
72036312	SABIO GARCIA, DANIEL			C/ LA PEREDA 11 C 5º B - 39012 Santander				
12736	17/03/09	19:30	ANTONIO LOPEZ	S2561AP	RGC 94. 2	128	90,00€	A
13742928	SERRANO ACEBO, MARIA MERCEDES			C/ ANTONIO LOPEZ 62 1º B - 39009 Santander				
55274	04/11/08	10:38	GUEVARA J006	2880CKV	OLA 16 A	836	90,00€	A
72038031F	VILLAVERDE ALVAREZ, MANUEL			ASILO 4 ENTRE - 39001 SANTANDER				
53166	28/10/08	18:20	CASTILLA 35	6976DMR	RGC 94. 2	AMU07	90,00€	A
05367255K	VILO LOPEZ, JOSE ANTONIO			LUGAR DE MOURENTON SABUGUIRA 92 - 15820 MOURENTAN				

2010/1419

CVE-2010-1419